

## **Informe de los Auditores Independientes**

---

### **Al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Electoral del Estado de México**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de cambios en la situación financiera y de los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2020; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto Electoral del Estado de México**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

4. Llamamos la atención sobre la Nota 5, a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Estado de México; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
5. Como se explica en la nota a los estados de situación financiera 1.4 del apartado a), al 31 de diciembre de 2020, la Administración del Instituto reconoció la vida útil estimada de sus bienes muebles e inmuebles que se encontraban totalmente depreciados, con base en los cálculos realizados por el Ingeniero Juan Manuel Oseguera Higareda, servidor público electoral del Instituto, maestro en valuación cédula 8222798; en consecuencia, el valor de dichos muebles e inmuebles y del patrimonio del Instituto se incrementaron en \$16,757 miles de pesos, bajo el concepto de vida útil.

**Otras cuestiones**

6. Los estados financieros del **Instituto Electoral del Estado de México**, terminado al 31 de diciembre de 2019, que se presentan con fines comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público, quién emitió su informe con fecha 3 de febrero de 2020, con opinión favorable.

**Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento**

7. Como se menciona en la nota 15 a los estados financieros, el Instituto no ha concluido el proceso de análisis y evaluación del efecto que resultará en la información financiera por la emergencia sanitaria derivada de la epidemia generada por el SARS-CoV2 (COVID-19). Por lo tanto, no nos ha sido proporcionado ni ha sido revelado algún resultado sobre el efecto que provocará en los estados de situación financiera y de los estados de actividades en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros auditados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

8. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
10. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

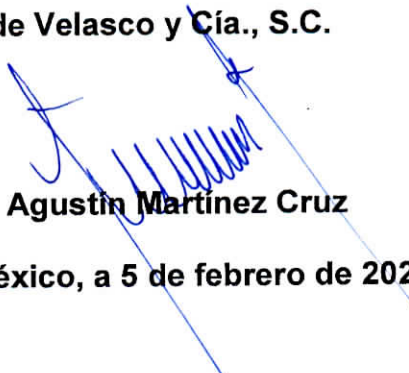
11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influir en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso

de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables; así como, las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de la base contable aplicable a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

**13.** Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Julián Agustín Martínez Cruz**  
**Socio**  
**Ciudad de México, a 5 de febrero de 2021.**

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2020	2019		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	22,676.3	54,839.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,038.6	18,289.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	57.8	34.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>22,736.1</b>	<b>54,873.8</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>5,038.6</b>	<b>18,289.4</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	178,352.8	214,968.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-198,884.7	-238,507.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	1,531.7	1,562.3			
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>5,038.6</b>	<b>18,289.4</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>231,362.4</b>	<b>225,388.0</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>254,098.5</b>	<b>281,059.8</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>249,059.9</b>	<b>262,770.4</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-30,589.3	-168,231.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	229,067.6	379,758.8
			Revalúos	50,581.6	51,242.9
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>249,059.9</b>	<b>262,770.4</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>254,098.5</b>	<b>281,059.8</b>

Dejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. José Mondragón Paderno  
Director de Administración

Mtro. Hector Esquivel Jalmas  
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. Jorge Cuadros Cuevas  
Jefe del Departamento de Contabilidad

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>1,175,801.8</b>	<b>992,715.2</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	1,175,801.8	992,715.2
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>8,739.8</b>	<b>3,706.5</b>
Ingresos Financieros	1,232.9	3,122.3
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,506.9	584.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,184,541.6</b>	<b>996,421.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>504,763.7</b>	<b>475,558.2</b>
Servicios Personales	404,073.5	381,895.0
Materiales y Suministros	13,645.8	4,722.8
Servicios Generales	87,044.4	88,940.4
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>697,287.2</b>	<b>673,977.2</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	697,287.2	673,977.2
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>13,080.0</b>	<b>15,117.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,969.6	15,084.3
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	110.4	33.3
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,215,130.9</b>	<b>1,164,653.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-30,589.3</b>	<b>-168,231.3</b>

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y las Notas son Hacerlos Correctos y Responsabilidad del Emisor

Mtro. José Mondragón Pedrero  
 Director de Administración

Mtro. Héctor Esquivel Jaimes  
 Subdirector de Recursos Financieros

C.P. Jorge Cuadros Pérez  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 2019**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>431,001.7</b>	<b>-168,231.3</b>	<b>0.0</b>	<b>262,770.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-168,231.3		-168,231.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		379,758.8			379,758.8
Revalúos		51,242.9			51,242.9
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>0.0</b>	<b>431,001.7</b>	<b>-168,231.3</b>	<b>0.0</b>	<b>262,770.4</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>-150,691.2</b>	<b>136,980.7</b>		<b>-13,710.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-30,589.3		-30,589.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-150,691.2	168,231.3		17,540.1
Revalúos			-661.3		-661.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>0.0</b>	<b>280,310.5</b>	<b>-31,250.6</b>	<b>0.0</b>	<b>249,059.9</b>

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Mtro. José Mondragón Pedrero  
 Director de Administración

Mtro. Héctor Esquivel Jalmes  
 Subdirector de Recursos Financieros

C.P. Jorge Cuadros Quiroz  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,184,541.6</b>	<b>996,421.7</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,175,801.8	982,715.2
Otros Orígenes de Operación	8,739.8	3,706.5
<b>Aplicación</b>	<b>1,216,130.9</b>	<b>1,164,653.0</b>
Servicios Personales	404,073.5	381,895.0
Materiales y Suministros	13,045.8	4,722.8
Servicios Generales	87,044.4	88,040.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	697,287.2	673,977.2
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	13,080.0	15,117.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-30,589.3</b>	<b>-168,231.3</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>36,646.5</b>	<b>16,213.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	36,615.9	16,129.2
Otros Orígenes de Inversión	30.6	83.8
<b>Aplicación</b>	<b>55,535.0</b>	<b>1,285.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		55.6
Otras Aplicaciones de Inversión	55,535.0	1,229.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-18,888.5</b>	<b>14,927.5</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>17,517.1</b>	<b>227,899.7</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	17,517.1	227,899.7
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>42,480.3</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		42,480.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>17,517.1</b>	<b>185,419.4</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-31,960.7</b>	<b>32,115.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>54,639.0</b>	<b>22,523.4</b>
	<b>22,678.3</b>	<b>54,639.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y las Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Mondragón Pedrero  
 Director de Administración

Mtro. Héctor Esquivel Jaimes  
 Subdirector de Recursos Financieros

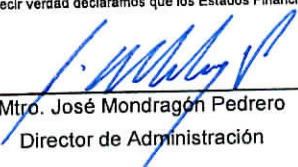
C.P. Jorge Cuadros Quiroz  
 Jefe del Departamento de Contabilidad

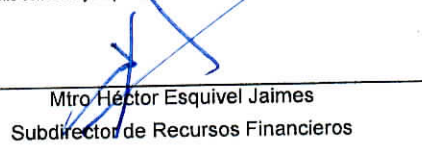



**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>68,607.2</b>	<b>41,645.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>31,960.7</b>	<b>23.0</b>
Efectivo y Equivalentes	31,960.7	23.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>36,646.5</b>	<b>41,622.9</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	36,615.9	
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		41,622.9
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	30.6	
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>13,250.8</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>13,250.8</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		13,250.8
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>137,642.0</b>	<b>151,352.5</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>137,642.0</b>	<b>151,352.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	137,642.0	
Resultados de Ejercicios Anteriores		150,691.2
Revalúos		661.3
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Mtro. José Mondragón Pedrero  
Director de Administración

  
Mtro. Héctor Esquivel Jaimes  
Subdirector de Recursos Financieros

  
C.P. Jorge Cuadros Quiroz  
Jefe del Departamento de Contabilidad

Instituto electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>281,059.8</b>	<b>1,661,515.6</b>	<b>1,688,476.9</b>	<b>254,098.5</b>	<b>-26,961.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>54,673.8</b>	<b>1,600,133.4</b>	<b>1,632,071.1</b>	<b>22,736.1</b>	<b>-31,937.7</b>
Efectivo y Equivalentes	54,639.0	1,431,845.3	1,463,806.0	22,678.3	-31,960.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	34.8	168,288.1	168,265.1	57.8	23.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>226,386.0</b>	<b>61,382.2</b>	<b>56,405.8</b>	<b>231,362.4</b>	<b>4,976.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.5	.0	.0	248,362.5	.0
Bienes Muebles	214,968.9	1,851.2	38,467.2	178,352.9	-36,616.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-238,507.7	54,988.5	13,365.6	-196,884.8	41,622.9
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes	1,562.3	4,542.5	4,573.0	1,531.8	-30.5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. José Mondragón Pedrero


Mtro Héctor Esquivel Jaimes


C.P. Jorge Cuadros Quiroz

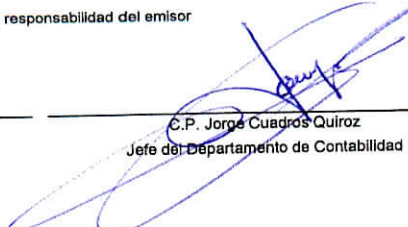
**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(Miles de Pesos)**

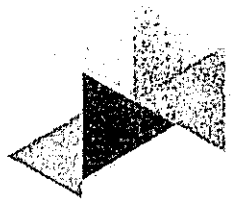
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			18,289.4	5,038.6
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			18,289.4	5,038.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Mtro. José Mondragón Pedrero  
 Director de Administración

  
 Mtro. Héctor Esquivel James  
 Subdirector de Recursos Financieros

  
 C.P. Jorge Cuadros Quiroz  
 Jefe del Departamento de Contabilidad



Toluca, México a 25 de enero de 2021.

**C.P.C JULIÁN AGUSTÍN MARTÍNEZ CRUZ  
SOCIO DEL DESPACHO  
PRIETO, RUIZ DE VELASCO Y CIA, S.C.  
PRESENTE**

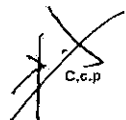
Por medio del presente, me permito informar a Usted que en el Instituto no se manejan pasivos contingentes, por lo mandado en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México en su apartado VI "políticas de registro" en el punto relativo al "Régimen laboral" que a la letra dice:

"Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tengan que pagar a su personal incluso a favor de terceros..."

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**"TU HACES LA MEJOR ELECCIÓN"  
ATENTAMENTE**

**MRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**



C.P.C JMP/HE/JCQ

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**DICTAMEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar sus estados financieros con notas explicativas a los rubros que así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa.

**A) NOTAS DE DESGLOSE:**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:**

El Estado de Situación Financiera presenta la situación resultante de las operaciones financieras celebradas durante cierto período de tiempo y sirve a los interesados en la información para juzgar su posición económica a una fecha determinada.

El Estado de Situación Financiera tiene las siguientes características:

- Debe practicarse a determinada fecha.
- Debe mostrar claramente los activos, pasivos y el patrimonio
- Su información proviene de los datos aportados por las cuentas establecidas en los libros de contabilidad.

El Estado de Situación Financiera se presenta de manera comparativa respecto del año inmediato anterior para su mejor comprensión.

**1.1 Efectivo y Equivalentes:**

**a) Efectivo**

Esta cuenta registra los movimientos que experimentan los fondos fijos de caja chica, la cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto destinado a pagos menores.

El Efectivo al 31 de diciembre del 2020 y al 31 de diciembre del 2019, se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Fondo Fijo Secretaría Ejecutiva	\$ 0.0	0.0
Fondo Fijo de la Dirección de Administración	0.0	0.0
Fondo Fijo Dirección Jurídica	0.0	0.0
Fondo Fijo Adquisiciones	0.0	0.0
Fondo Fijo Dirección de Participación Ciudadana	0.0	0.0
Total:	\$ 0.0	0.0

#### **b) Bancos / Tesorería**

Esta cuenta registra el importe de los depósitos y retiros en efectivo, propiedad del Instituto, incluyendo los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de México por los diferentes conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento, en función a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y con base a la Normatividad Administrativa correspondiente. Los recursos disponibles son invertidos en instrumentos financieros que no pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.

El rubro de Bancos / Tesorería al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Banco Santander, S.A.		
Cta. 363579 (Financiamiento a Partidos Políticos)	\$ 135.8	308.6
Cta. 373652 (Gasto Operativo)	5,647.7	4,751.5
Cta. 51-90818676-2 (Nómina)	16,894.8	49,578.9
Total:	\$ 22,678.3	54,639.0

### **1.2 Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes:**

#### **a) Inversiones Financieras a Corto Plazo**

En éste rubro se registran los aumentos y disminuciones que experimentan las inversiones financieras, que con carácter temporal realiza el Instituto, con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo corto que permita, evitar recursos ociosos en las cuentas bancarias.

Los intereses generados por la compra-venta de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

Concepto		2020	2019
Banco Santander México, S.A. Cta. 373652	\$	0.0	0.0
Banco Santander México, S.A. Cta. 8676-2		0.0	0.0
Total	\$	0.0	0.0

#### b) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones de los recursos que el Gobierno del Estado de México otorga, en función al presupuesto autorizado y calendarización de ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, las cuentas por cobrar por concepto de subsidios a cargo del Gobierno del Estado de México no muestran saldo alguno.

#### c) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta representa el derecho que tiene el Instituto de exigir la comprobación a los suscriptores de pagarés.

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta, deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

Concepto		2020	2019
Deudores Diversos Órgano Central	\$	57.8	34.8
Total:	\$	57.8	34.8

#### 1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios):

Este apartado no aplica debido a que el Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

#### 1.4 Bienes Inmuebles y Muebles:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, éste rubro se integra de la siguiente manera:

		2020	2019
Terrenos	\$	66,812.5	66,812.6
Edificios no Habitacionales		181,550.0	181,550.0
Mobiliario y Equipo de Administración		82,758.4	106,231.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		27,934.3	38,614.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		104.2	121.5

Equipo de Transporte		62,064.3	62,668.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		5,384.6	7,225.7
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos		107.1	107.1
Total de Bienes Inmuebles y Muebles		426,715.4	463,331.3
(-) Depreciación Acumulada		(196,884.7)	(238,507.6)
Total:	\$	229,830.7	224,823.7

La depreciación acumulada representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se ha consumido en las actividades del Instituto.

La Administración del Instituto reconoció la vida útil estimada de sus bienes muebles e inmuebles que se encontraban totalmente depreciados, con base en los cálculos realizados por el Ingeniero Juan Manuel Oseguera Higareda, servidor público electoral del Instituto, maestro en valuación cédula 8222798; en consecuencia, el valor de dichos muebles e inmuebles y del patrimonio del Instituto se incrementaron en \$16,757 miles de pesos, bajo el concepto de vida útil.

#### 1.5 Otros Activos Diferidos:

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, este rubro se integra por los pagos anticipados que realiza el Instituto, mismos que deberán aplicarse a futuro y se integran de la siguiente manera:

Concepto		2020	2019
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	\$	115.3	112.7
Seguros Pagados por Anticipado		1,416.4	1,449.6
Total:	\$	1,531.7	1,562.3

#### 1.6 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

##### a) Servicios Personales a Corto Plazo

Concepto		2020	2019
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo			
Honorarios	\$	74.5	0.0
Total:	\$	74.5	0.0

##### b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta muestra los saldos de proveedores cuyos bienes o servicios han quedado pendientes de pago al final del año.



Concepto		2020	2019
Proveedores por pagar a Corto Plazo			
Varios	\$	3,851.5	908.3
Total:	\$	3,851.5	908.3

#### c) Retenciones por Pagar a Corto Plazo

En esta cuenta se consideran los importes de los impuestos que se retuvieron por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por concepto de salarios, honorarios asimilables a salarios, arrendamientos de inmuebles, pago de servicios profesionales; así como, adeudos por concepto de ISSEMYM y algunos otros adeudos pendientes de pago.

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

Concepto		2020	2019
Gobierno del Estado de México	\$	0.0	1,579.0
ISSEMYM		0.4	0.4
Varios		0.0	0.0
Impuestos Federales		718.2	15,583.4
Total:	\$	718.6	17,162.8

#### d) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2020, esta cuenta está representada por \$393.9 que corresponde a cheques en tránsito de la cuenta bancaria para el pago de nóminas y a garantías por adjudicación.

Concepto		2020	2019
Varios	\$	0.0	0.0
Garantías por Adjudicación		279.3	168.9
Cheques en Tránsito Nómina		114.6	49.5
Total:	\$	393.9	218.4

#### e) Contingencias y compromisos:

El Instituto se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de su objeto, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

#### 1.7 Hacienda Pública / Patrimonio:

El Patrimonio del Instituto está constituido por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto y se destinen al cumplimiento de su objeto.
- II. El Resultado de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio, y
- III. El Superávit por Revaluación.

## 2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

Su finalidad es informar el monto del cambio neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, generado durante un período, y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio.

Muestra una relación resumida del importe de los ingresos y los gastos y otras pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior, ello, con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo; así como, a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuvar, también, en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y, en consecuencia, tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos al momento de ser devengados.

### 1.1 Ingresos y Otros Beneficios:

#### a) Otros Ingresos y Beneficios

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas de inversión; así como, la cuenta de otros ingresos, generados por bajas de activos, venta de bases, responsabilidad y deducibilidad, primas de seguros no devengadas y depósitos y/o excedentes de comprobación.

#### b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Este rubro está constituido por los importes que, conforme a la Ley de Ingresos, asignó al Instituto la Legislatura representado incrementos del patrimonio.

Concepto		2020	2019
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$	1,175,801.8	992,715.2
Ingresos Financieros		1,232.9	3,122.3
Otros Ingresos y beneficios varios		7,506.9	584.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$</b>	<b>1,184,541.6</b>	<b>996,421.7</b>

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto		2020	2019
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	\$	<b>504,763.7</b>	<b>475,558.2</b>
Servicios Personales		404,073.5	381,895.0
Materiales y Suministros		13,645.8	4,722.8
Servicios Generales		87,044.4	88,940.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</b>		<b>697,287.2</b>	<b>673,977.2</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		697,287.2	673,977.2
<b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>		<b>13,080.0</b>	<b>15,117.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		12,969.6	15,084.3
Otros Gastos		110.4	33.3
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		<b>1,215,130.9</b>	<b>1,164,653</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	\$	<b>(30,589.3)</b>	<b>(168,231.3)</b>

#### NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto entre el inicio y el final del período; así como, explicar y analizar cada una de ellas.

De su análisis se pueden detectar los cambios acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y/o fortalezas detectadas en el comportamiento de la Hacienda Pública.

#### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto.

#### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

Este estado permite conocer la disponibilidad de los recursos del Instituto y presenta las entradas y las salidas de efectivo que se realizan durante el período.

Concepto		2020	2019
Efectivo y Equivalentes	\$	22,678.3	54,639.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		-30,589.3	-168,231.3

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		-18,888.5	14,927.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		17,517.1	185,419.4
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo		-31,960.7	32,115.6
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio		54,639.0	22,523.4
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	\$	22,678.3	54,639.0

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS CONTABLES; ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS GASTOS CONTABLES:**

A continuación se incluye el detalle de las conciliaciones.

<b>INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO</b> <b>IEEM</b> Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,189,580.3</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		-
Ingresos Financieros		
Incremento por variación de inventarios		-
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-
Disminución del exceso de provisiones		-
Otros ingresos y beneficios varios		-
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>5,038.6</b>
Aprovechamientos Patrimoniales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables (ADEFAS 2020)	5,038.6	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,184,541.7</b>

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020**  
**( Cifras en pesos)**

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,222,062.9</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>20,046.6</b>
Materias Primas y materiales de producción y comercialización	0.0	
Materiales y suministros	0.0	
Mobiliario y equipo de administración	1,848.7	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de Transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra Pública en bienes de dominio público	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Concesión de préstamos	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	18,197.9	
<b>* Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>0.00</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>13,114.6</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	12,888.2	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	81.4	
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>145.0</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>1,215,130.9</b>

## B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del Ente Contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y de Presupuesto:

### a) Contables.

En relación a las Cuentas de Orden donde se registra y controla el rubro del Almacén, el Instituto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presenta, el importe de \$23,725.6 y \$23,041.2, respectivamente.

### b) Presupuestales.

Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectando tanto las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Las cifras de las cuentas presupuestales al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

		2020	2019
Ley de Ingresos Estimada	\$	1,260,086.6	1,224,795.0
Ley de Ingresos por ejecutar		(70,506.3)	(210,083.9)
Ley de Ingresos Devengada		0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudada		(1,189,580.3)	(1,014,711.1)
Presupuesto de Egresos Aprobado		(1,260,086.6)	(1,224,795.0)
Presupuesto de Egresos Devengado		3,928.3	2,368.2
Presupuesto de Egresos Pagado		1,218,134.6	1,208,193.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer		38,023.7	14,233.7

## **C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que han sido considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

Durante el ejercicio fiscal 2020, el Instituto operó con recursos correspondientes a Gasto Corriente provenientes de Recursos de Origen Estatal.

Por otra parte, el Instituto logró optimizar dichos recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, asimismo, se observó el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diversas entidades fiscalizadoras.

### **3. Autorización e Historia**

El Instituto Electoral del Estado de México fue creado mediante decreto número 134, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 2 de marzo de 1996, definiéndose en los términos del artículo 168 del Libro Cuarto, Título Primero del Código Electoral del Estado de México, como un organismo público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

El Instituto es una autoridad electoral de carácter permanente, y profesional en su desempeño, rigiéndose por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, teniendo su domicilio en la Capital del Estado y ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado a través de sus órganos centrales y desconcentrados.

En términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11 señala "La organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Gobernador, Diputados a la Legislatura del Estado y miembros de Ayuntamientos, es una función que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Electoral del Estado de México denominado Instituto Electoral del Estado de México, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, éste contará con un Órgano de Dirección Superior, integrado por un

Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, se integrará con un representante de cada partido político y un Secretario Ejecutivo, quienes asistirán con voz, pero sin voto. En el ejercicio de esta función, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores.”

El Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas, las que emita el Instituto Nacional Electoral, las que le resulten aplicables y las del Código Electoral del Estado de México.

Así mismo, será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos, operativos y de vigilancia. El Consejo General será su órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, de promover la cultura política democrática; así como, de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo guíen todas las actividades del organismo (Artículo 175 del Código Electoral del Estado de México).

De conformidad con el Artículo 176 del Código Electoral del Estado de México el Consejo General se integrará por:

- I. Un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
- II. Un representante, con derecho a voz y sin voto, de cada uno de los partidos políticos con registro.
- III. Un Secretario Ejecutivo, quien será nombrado y removido por las dos terceras partes del Consejo General, a propuesta del Consejero Presidente.

### **Órganos Centrales**

Como lo señala el artículo 174 del Código Electoral del Estado de México, se establece que los Órganos Centrales del Instituto son el Consejo General, la Junta General y la Secretaría Ejecutiva.

En cuanto a la Junta General, se establece en el artículo 192 del Código Electoral del Estado de México, que será presidida por el Consejero Presidente y contará con la participación con derecho a voz del Secretario Ejecutivo, y del Director Jurídico-Consultivo, y con derecho a voz y voto los directores de Organización, de Participación Ciudadana, Partidos Políticos y de Administración.

Las direcciones y la Unidad de Informática y Estadística estarán adscritas a la Secretaría Ejecutiva. La Contraloría General, la Unidad de Comunicación Social y el Centro de Formación y Documentación Electoral estarán adscritos al Consejo General.



El Contralor General podrá participar con derecho a voz, a convocatoria del Consejero Presidente, en las sesiones de la Junta General.

El Secretario Ejecutivo será integrante de la Junta General, siendo el responsable de ejecutar todos los acuerdos y decisiones tomadas tanto por el Consejo General como por la Junta General, además coordinará la administración y supervisará el desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto (Artículo 194 del Código Electoral del Estado de México).

De acuerdo con el Artículo 197 del Código Electoral del Estado de México, el Instituto contará con una Contraloría General, que ejercerá funciones de fiscalización de sus finanzas y recursos y de control interno para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los servidores del Instituto y para imponer las sanciones disciplinarias contempladas en el Código. La Contraloría General estará a cargo de un titular denominado Contralor General.

Así mismo, se señala conforme al Artículo 232 del Código Electoral del Estado de México, que los consejeros electorales del Consejo General estarán sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos previsto en el Título Cuarto de la Constitución Federal.

Además, los consejeros electorales del Consejo General podrán ser removidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por incurrir en alguna de las causas graves previstas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

#### **4. Organización y Objeto Social:**

##### **OBJETO SOCIAL.**

El Instituto es responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México.

##### **PRINCIPAL ACTIVIDAD.**

De acuerdo al artículo 171 del Código Electoral del Estado de México, los fines del Instituto son:

- I. Contribuir al desarrollo de la vida democrática,
- II. Contribuir al fortalecimiento de régimen de partidos políticos,
- III. Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones,
- IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, del Titular del Poder Ejecutivo y los integrantes de los ayuntamientos,
- V. Promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio,
- VI. Coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política-democrática,

VII. Coadyuvar, y en su caso, llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de las Elecciones de las Autoridades Auxiliares Municipales, con cargo al Ayuntamiento respectivo, previa suscripción del convenio correspondiente y

VIII. Llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.

#### **EJERCICIO FISCAL**

La información presentada corresponde al periodo del 1° enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1° enero al 31 de Diciembre de 2019.

#### **RÉGIMEN JURÍDICO**

El Instituto cuenta con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones

#### **CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE**

Este Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por Asimilables a Salarios, por Honorarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

Para Elaborar los Estados Financieros, el Instituto observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo, las disposiciones emitidas por el CONAC y los diversos ordenamientos legales que le son aplicables; así como su reglamentación Interna.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

Este Organismo no cuenta con provisiones y reservas.

No existen cambios en las Políticas Contables con relación al año anterior, tampoco existe cancelación de saldos durante el ejercicio fiscal 2020.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con Compañías Subsidiarias.

#### **8. Reporte Analítico del Activo:**

Los porcentajes de Depreciación utilizados son los siguientes:

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios no habitacionales	2%
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	10%
Otros Bienes Muebles	10%

Del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2020, el Instituto tuvo un incremento y bajas de bienes tangibles.

		Altas	Bajas
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	1,848.7	(23,472.7)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0.0	(10,680.2)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0.0	(17.4)
Vehículos y Equipo de Transporte		0.0	(604.5)
Maquinaria, otros equipos y herramienta		0.0	(1,841.1)
Total	\$	1,848.7	(36,615.9)

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

El Instituto no es fideicomitente y/o fideicomisario.

#### 10. Reporte de la Recaudación:

El Instituto no realiza actividad relativa a la recaudación de impuestos ni contribuciones.

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

El Instituto no tuvo deudas de carácter Federal.

#### 12. Calificaciones otorgadas:

No le aplica al Instituto, en virtud de no haber recibido créditos bancarios.

#### 13. Proceso de Mejora:

De acuerdo a lo sugerido por la Contraloría Interna del Instituto, se han implementado diversas políticas de control interno dentro del ámbito administrativo y financiero, ello con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

#### 14. Información por Segmentos:

El instituto no presenta información financiera por segmentos.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre:

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Instituto aún no ha concluido el proceso de análisis y evaluación del efecto que podría resultar en la información financiera por la emergencia sanitaria derivada de la epidemia generada por el SARS-CoV2 (COVID-19). Por lo tanto, no hay ningún algún resultado, ni información que revelar sobre el efecto que provocará en los estados financieros en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros auditados.

### 16. Partes Relacionadas:

El Instituto no tiene partes relacionadas.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

“Bajo protesta de decir verdad, se declara que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto”.

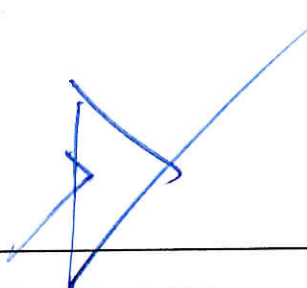
### APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2020, fueron suscritos y aprobados por el Director de Administración, el Subdirector de Recursos Financieros y el Jefe del Departamento de Contabilidad con fecha 25 de enero del 2021.



---

Mtro. José Mondragón Pedrero  
Director de Administración



---

Mtro. Héctor Esquivel Jaimes  
Subdirector de Recursos  
Financieros



---

C.P. Jorge Cuadros Quiroz  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad